



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 4, No. 21

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Marzo 16 de 1989

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha enero 19 de 1989, y de la extraordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1989.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico / Dr. Salvador Ruclas Candelas *Secretario de*
Finanzas / I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago *Secretario Administrativo*

SUMARIO

Sesión ordinaria del 16 de marzo de 1989

	Pág.
I. Lista de asistencia y declaración de quórum	2
II. Aprobadas sin modificaciones las actas de las sesiones: ordinaria del 19 de enero y extraordinaria del 24 de febrero de 1989	3
III. Toma de protesta a nuevos Consejeros	3
IV. Informes del señor Rector	3
○ Presupuesto universitario	
○ Visitas y reuniones	
○ Curso Internacional sobre Suelos parcialmente saturados	
○ Donativos	
○ Publicaciones y exposiciones	
○ Planta física	
○ Convenios	
○ Asuntos relevantes de alumnos	
○ Asistencia a eventos diversos	
V. Exámenes profesionales	4
VI. Revalidación de estudios	6
VII. Asuntos generales	6
○ Solicitudes de incorporación de la UAQ	
○ Autorización para que se expida diploma, por el primer año de la Especialidad en Pediatría Médica, a 7 personas que las iniciaron en marzo de 1988	
○ Materias que integran el curso complementario para la obtención de título de Químico Farmacéutico Biólogo y personas autorizadas para llevarlo	
○ Convalidación de materias derivadas del cambio de Químico Biólogo a Químico Farmacéutico Biólogo	
○ Asuntos del área de Ingeniería y Tecnología <i>Modificación en el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos</i>	
<i>Con carácter de obligatorio se integra la materia de inglés técnico en las carreras de : Ingeniería Civil, Ingeniería en Electromecánica e Ingeniería en Instrumentación y Control de procesos</i>	
○ Se aprueba modificación en la seriación de materias de la carrera de Informática	
○ Se pospone dictamen en cuanto a la seriación en la Licenciatura en Nutrición	
○ En la Escuela de Bachilleres se aceptarán adicionales en todas las materias de todos los semestres, excepto del primero	
○ En eventos culturales que organice la UAQ se agregará en la documentación y difusión correspondientes una leyenda	
○ Protesta con respecto a la impartición de carreras similares en el Estado de Querétaro, por parte de instituciones particulares	

Sesión ordinaria
Marzo 16 de 1989

I. Lista de asistentes

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Rector y Presidente del Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Querétaro /

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario ✓

Lic. José María Hernández Solís
Representante del Gobierno del Estado x

Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas ✓

Mtro. Carlos Dorantes González
Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas ✓

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Area de Humanidades ✓

Dr. Jesús Nieva Velázquez
en representación del ✓
Lic. Juan Carlos Aguillón Ramírez
Secretario General del S.U.P.A.U.A.Q.

Sra. Delia Ocegüera Ugalde
Secretaria General del S.T.E.U.A.Q. ✓

Sr. Alfonso Sánchez Cázares
Presidente de la FEUQ ✓

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO ACADEMICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	Mtro. Vicente Ontiveros Quiroz en representación del C.P. José Sosa Padilla ✓	C.P. Salvador Plaza Leal	✓ Rocío Ruiz del Castillo Alma Nelly Ruiz Campos x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe ✓	Mtro. José Esparza García	✓ Rosalía Isabel Pérez González Roberto Ortiz Fonseca en representación de Roxana Preciado Cortés ✓
Psicología	Mtro. M. Antonio Carrillo Pacheco ✓	Mtro. José López Salgado	✓ Judith Ramírez Martínez Hortencia Vallejo Vázquez ✓
Derecho	Lic. Salvador Franco Sánchez ✓	Lic. Armando Pérez Núñez	✓ Enrique A. Crotte Castro Eduardo Rentería Ayala ✓
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo ✓	M. en C. Antonio Sánchez Hernández	✓ Rafael López Villanueva en representación de Genaro Javier Moreno Porras Joel Orozco Castellanos ✓
ESCUELA			
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón ✓	Dr. Jorge Concepción Vadillo	✓ José Juan Jiménez López José Gpe. Cabrera Cabrera ✓
Infermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza S. ✓	Enf. Rosa María Hernández Piña	✓ Angélica Ranguel Aguilar Claudia Núñez Herrera ✓
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez ✓	Q.F.B. Consuelo Rubio Rubio	✓
Bellas Artes	Profr. Adalberto Martínez Arias ✓	Profr. Luis Olvera Montaña	✓
Idiomas	Dr. Fco. Javier Vallejo Jáuregui ✓	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	✓ Raúl Rito Juárez Roberto A. Soto Arredondo x

II. Aprobadas sin modificaciones las actas de las sesiones: ordinaria del 19 de enero de 1989, y extraordinaria del 24 de febrero de 1989.

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

ESCUELA

Bachilleres

Bellas Artes

CONSEJERO ALUMNO

David Parra Vargas ✓

Bernardo Ramírez Cuevas ✓

IV. Informes del señor Rector

● *Presupuesto universitario*

Quiero manifestarles que, nuevamente, en la primera quincena de abril estaremos en el Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica con el Dr. Todd, para la revisión del presupuesto 1989, que no ha sido aún aprobado, sino que estaremos trabajando con el irreducible, que es prácticamente el mismo del año anterior.

● *Visitas y reuniones*

Con el propósito de fomentar la investigación en los jóvenes de nuestro Estado, varios funcionarios hicimos una visita a la Casa de Ciencia, en Cuernavaca, Mor., la primera de su tipo en la República, acompañándonos el Dr. Jorge Flores Valdez, quien fue Subsecretario de Educación Superior, y el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En el marco de la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación a finales de febrero asistimos a la reunión de las zonas II y III de la ANUIES que se verificó en Saltillo, Coahuila, donde presentamos nuestros puntos de vista al respecto. Allí, tuvimos oportunidad de conversar con el Secretario de Educación Pública, Lic. Manuel Bartlett Díaz y con el Dr. Todd.

De manera similiar asistimos, los representantes de la zona III de la ANUIES a la reunión que tuvo lugar en San Luis Potosí, en la que también expresamos nuestros puntos de vista, intercambiando, también, comentarios con el Dr. Juan Casillas García de León, Secretario Ejecutivo de la ANUIES.

A finales de enero asistimos a una sesión del Instituto Mexicano del Transporte, presidida por el señor Gobernador Lic. Mariano Palacios Alcocer, por el Subsecretario de Obras Públicas y el nuevo Director de este Instituto, Ing. Luis Enrique Bracamontes, en donde, conjuntamente, con el Ing. José Luis Mendoza Cedillo platicamos con ellos sobre la posible creación de estudios de Posgrado en Transporte, en la Facultad de Ingeniería.

● *Curso Internacional sobre Suelos Parcialmente Saturados*

Del 6 al 10 de marzo se impartió, en la Facultad de Ingeniería, el Curso Internacional sobre Suelos Parcialmente Saturados, en el que especialistas de la Universidad Laval —desgraciadamente no pudieron asistir los de la Universidad de Texas como se tenía programado— y nuestros propios especialistas dieron a conocer lo último que hay en investigación sobre esta área.

● *Donativos*

Quiero resaltar nuestro agradecimiento por los siguientes donativos: El Municipio de Querétaro nos ayudó con poco más de un millón de pesos para la Campaña Pro-biblioteca de la Facultad de Psicología; el 9 de marzo tuvimos la grata visita de los directores de la empresa Kellogg de México, encabezada por el Director General, Lic. Rafael Obregón, quienes nos acompañaron a conocer las instalaciones que tienen que ver con el área de la salud en nuestra Universidad, haciéndonos también una donación importante consistente en una balanza analítica y un espectrofotómetro que serán destinados a la Licenciatura en Nutrición y que estarán ubicados en los laboratorios multidisciplinarios de la Escuela de Medicina.

Recibimos una carta del Dr. Marcos Kisil, Director del Programa de la Fundación Kellogg, que tiene que ver con los proyectos de Medicina Preventiva que se llevan en Latinoamérica, al respecto, hemos estado trabajando, a través de la Escuela de Medicina y el Consejo Técnico del Área de la Salud, para que la Fundación Kellogg nos apoyara en este tipo de eventos. Durante varios años se les estuvieron enviando los documentos que nos han requerido, y por fin hemos recibido la carta a que he hecho referencia, en la que nos comunican que ha sido aprobada nuestra solicitud y en los próximos tres años nos van a apoyar con una cantidad aproximada a 233 000 dólares.

● *Publicaciones y exposiciones*

En lo que se refiere a la presentación de nuevas publicaciones, asistimos a las siguientes: el poemario *Los sonidos del mundo* de la maestra Encarnación Ríos Collazo; el texto *Geometría Euclidiana* de la maestra María Eugenia Lecona Uribe; la revista *Repertorio*, en su número doble 7 y 8; asistimos, también, a la Facultad de Ingeniería donde se presentó la revista *Investigación*, la cual trata precisamente acerca de investigaciones realizadas en dicha Facultad.

Por lo que se refiere a exposiciones, en febrero se abrió al público la exposición de pinturas, grabados y dibujos del grupo "Viridian" y, en el mes de marzo, también estuvo montada en el vestíbulo del edificio de Informática la exposición fotográfica "Obreros somos".

● *Planta Física*

En relación a la Planta Física continúa adelante la construcción de un nuevo acceso en la parte poniente del Centro Universitario, con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, donde hemos recibido mucho empuje a través del Mtro. Adolfo Díez Piñeyro, con su maquinaria. El pasado 24 de febrero en la visita que hizo el señor Gobernador, Lic. Mariano Palacios Alcocer, a las instalaciones de lo que fuera el plantel centro de la Escuela de Bachilleres, ya quedaron formalmente instalados los Centros de Investigación del Área de Humanidades, el Centro de Investigaciones Sociales, provisionalmente las carreras de Informática y Cooperativismo y continúan las maestrías en Antropología e Historia y Filosofía. Dentro del presupuesto que tenemos, hemos querido continuar con el cercado del Centro Universitario, así como con las instalaciones en el plantel norte de la Escuela de Bachilleres, hasta que se agote el presupuesto que hemos recibido por parte del Gobierno del Estado para este fin.

● *Convenios*

En materia de convenios, el pasado 10 de febrero se firmó uno general con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, si bien esto ya lo había informado el 24 de febrero, no lo había hecho así en sesión ordinaria de este Consejo. Con la presencia del Dr. Oscar González Cuevas, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, tuvimos el gusto de refrendar el convenio suscrito con dicha Institución. El pasado 2 de marzo recibimos la visita del Lic. Octavio González Camarena, Delegado en Querétaro del Instituto Mexicano del Seguro Social, acompañado de sus más cercanos colaboradores y, es posible que establezcamos, también, un convenio general en el que, además del Servicio Social que ya estamos ofreciendo, se convengan apoyos para la docencia, la investigación y otro tipo de servicios mutuos en los que tenemos interés, esto a través de la Escuela de Medicina. Antier se

firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en el Palacio de la Corregidora y, el día de ayer, con el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), y hoy se firmará otro con el Centro de Estudios Tecnológico-Industrial y de Servicios No. 16 México-Italiano (CETESMI-16), buscando un intercambio en lo que se refiere a artes gráficas, especialmente ahora que le estamos dando mucho empuje a nuestra prensa y a las carreras que ofrece la Escuela de Bellas Artes.

● *Asuntos relevantes de alumnos*

Quiero comentarles que en días pasados egresaron las primeras generaciones de : Ingenieros en Instrumentación y Control de Procesos. Técnicos en Diseño de Artes Visuales. Maestros en Impuestos y, en fecha anterior, egresó también la primera generación de la Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal. Para los egresados de estas primeras generaciones, para sus maestros y coordinadores, las más sinceras felicitaciones de parte de la comunidad universitaria. También en el auditorio del Seguro Social asistimos a la ceremonia de entrega de Diplomas de Especialidad en el Área de la Salud, en donde esta Casa de Estudios otorga el reconocimiento académico para el primer nivel y, desde luego, confiamos en que se puedan avalar los siguientes niveles, en la medida en que el Seguro Social pueda incrementar sus instalaciones.

● *Asistencia a eventos diversos*

Finalmente quiero comentarles que hemos asistido a los eventos organizados por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal. El pasado 5 de febrero a una Asamblea Plenaria del COPLADEQ, además de diferentes foros que han estado muy concurridos por parte de la comunidad universitaria, presentando allí, por parte de maestros de facultades y escuelas nuestros puntos de vista al respecto.

V. Exámenes profesionales

El H. Consejo Universitario con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las distintas facultades y escuelas, emitió acuerdos de examen profesional favorables a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

CONTADOR PUBLICO

Roberto Bermudez Velázquez

Matías Bertadillo Baeza

Roma Palmira Castro Reyes

Rubén Cíntora López

Nadia Corona Cortés

Rogelio Cuellar Martínez

Patricia Alicia Dorantes Quintanilla
Carlos Javier Escobedo Franco
Miguel Angel Gutiérrez Cortez
María Martha García García
Maricruz Gualito Maqueda
Alfredo Hidalgo Aguilar
Martín Agustín Hurtado Amador
Gustavo Herrera Flores del Campo
Ma. Refugio Genoveva Herrera Aguilar
Martín Jiménez Becerra
Salvador Landeros Arteaga
Luis Sergio Medrano Molina
José Martín Bernardo Mendoza Gómez
José Antonio Moreno Pichardo
Ma. Guadalupe Margarita Martínez Medina
Ma. Guadalupe Mendoza Esqueda
María del Carmen Niño Rodríguez
Everardo Orozco Ambríz
José Trinidad Juan Perusquía Cervantes
María Susana Pérez Cerna
Ma. Ignacia Argelia Paz Trejo
Ismael Rojas Acosta
Ma. de Lourdes Romero Morales
Angélica Rivera García
María Irma Rangel Centeno
José Gilberto Solórzano Palomo
Roberto Soria Hernández
María Soledad Salazar Vázquez
Agustín Solís Campos
Norberto Ugalde Ledesma
José Bernardo Villaseñor Herrera
Jacqueline Villalobos Saldaña
Francisca Vázquez Pavón
Silvia Yolanda Villafañá Alvarez.

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ma. Magdalena Alcalá Gómez
Arturo Anaya García
Lilia Borbolla Valdez
Ofelia Becerra Cano
Ruth Cristina Briones Vega
Ricardo Fabián Barrón
Ma. Isabel Guzmán León
Víctor Manuel Guerrero Patiño
Benjamín Hernández Soto
José Luis Herrera Ortiz
Fernando Jurado Prado
Patricia Eugenia Laborde Rábago
María Antonieta Lechuga Martínez
Antonio León Almanza
Arturo Alfonso Martínez Presbítero
José la Cruz Méndez Martínez
Celia Ramírez Alvarez
María del Socorro Subias Rebollo
Alejandro Sámano Ugalde
M. Elizabeth Zaragoza Puga.

FACULTAD DE QUIMICA

QUIMICO AGRICOLA

Alicia Becerra Flora
Rocío Trejo Ferrusca.

QUIMICO BIOLOGO

Alicia Ibone Audiffred Valdez

QUIMICO METALURGICO

Salvador Ramírez López

QUIMICO EN ALIMENTOS

Juan Tamayo Rodríguez
Elvia Guadalupe Mayorga Alamilla

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Adriana Contreras Villaseñor
Elodia Cortés Flores
Juan Carlos Cornejo Olvera
Mario González Ortiz
María Eugenia González Fernández
María Idalia González Otero
Gerardo García Aguilar
Salvador Hernández Camarillo
Mónica Ledesma Barajas
Ma. del Rosario López Hernández
Ma. del Carmen Lozano Mendoza
Ruth Susana Olguín Cardiel
Genaro Pérez Pureco
Angélica María Pozas Medina
Flavio Román González
Blanca Leticia Vera Gómez

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIADO EN DERECHO

Angel Alfonso Alvarez Pizarro
Elizabeth Arvizu Pérez
Héctor Cabello Baez
Luis Enrique Cayón Díaz
Gerardo Benjamín Cázares Ledesma
Inés Ariadna De la Vega Altamirano
Félix Eric Fortanell Elizondo
Ma. de la Luz Gutiérrez Fortanell
María Elena Guerra Villagómez
María Raquel Lamadrid González
Juan Jesús López Rodríguez
María de Lourdes Lozano Mendoza
Alvaro Luján Carapia
Wilfredo Mendoza Murillo
Alfredo Montes Bravo
Alejandro Martín Morales Mancebo del Castillo
Dolores Beatriz Muñiz Moreno
Gustavo Pérez Olvera

Luis Felipe Perusquía Castillo
Hugo Rivas González
Felipe Rodríguez Villeda
Oscar Santacruz Moreno
José Antonio Vázquez Morelos.

ESCUELA DE MEDICINA

MEDICO GENERAL

Luis Alcocer Alcocer
Carlos Alberto Cano Mezquita
Oscar González García
Eugenio Hilario Miranda García
José Antonio Loarca Palacios
Gabriela Rico Hernández
Oscar Ernesto Saint Martín López
Mauricio de Jesús Noguera Rubio
Ma. Concepción Gudelia Vega Rico
José Dolores Yáñez Villanueva

ESCUELA DE ENFERMERIA

ENFERMERA

Juana Irene Anzures Aguilar
Ma. Esperanza Botello Uribe
María Idalina Cruz Montaña
Ma. del Carmen Galván Hernández
Ma. Antonia Guerrero Ramírez
Cevera Huidobro Flores
Susana Juárez Sánchez
María Elena López Olvera
María Dolores Morales Mata
Lidia Mandujano Camacho
Ma. Alejandrina Nieves Silva
Lorena Piña Piña
Norma Alicia Rentería Estrada
Alma Delia Ramírez Ochoa
Luz María Téllez Hernández
Graciela Zúñiga González

VI. Revalidación de estudios

Con base en los dictámenes de los Consejos Académicos respectivos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:

Francisco Javier Navarro

FACULTAD DE PSICOLOGIA:

Alejandra Ferretiz Duarte

FACULTAD DE DERECHO:

Hugo Jorge Almanza Abrego

ESCUELA DE ENFERMERIA:

Hermelinda Mejía Galván

ESCUELA DE BACHILLERES

Alejandro Alfaro Maqueda
Víctor Manuel Bravo Zequinelli
Noemí Castillo Gracida
Víctor Mateo Hernández Escamilla
Yazmín Hicochea Zárate
Alberto Domínguez Saldaña
Eric Raúl Domínguez Saldaña
Eduardo González Rodríguez
América María Granados Moreno
Rosa Angélica Martínez Rodríguez
Roberto Sinecio Alvarez

FACULTAD DE INGENIERIA

Javier Ramos Hernández
Javier Cornejo Ramírez
Francisco Javier Félix García
J. Carlos Martínez Ledesma

VII. Asuntos generales

• *Solicitudes de incorporación a la UAQ*

El Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez informa que ya se turnaron a la Escuela de Bachilleres las solicitudes de incorporación de estudios de bachillerato que entregaron la Escuela Preparatoria Juan Caballero y Osio y el Colegio Alamos, indicando además que también se turnará la que presenta el Centro Universitario CUDEC (Universidad Emilio Cárdenas); para que una vez que se verifique si se reúnen los requisitos establecidos en nuestra legislación, se elabore el reporte que sirva de base al H. Consejo Universitario, para emitir el dictamen que a cada caso corresponda.

• *Autorización para que se expida diploma, por el primer año, de la Especialidad en Pediatría Médica, a 7 personas que la iniciaron en marzo de 1988*

Habiéndose dado lectura al oficio solicitud en el que se explican las causas que la motivan y, que quedaron asentadas en el acta de la presente sesión, el H. Consejo Universitario tuvo a bien autorizar la expedición del Diploma de acreditación del primer año de la Especialidad en Pediatría Médica a los siguientes alumnos que iniciaron extraoficialmente estos estudios en el mes de marzo de 1988:

José de Jesús Chávez Camacho
Pedro García Franco
Manuel López Martínez
Carlos Gustavo Murillo Cabrera

Sara Gabriela de Guadalupe Núñez Casillas
 José Octavio Sánchez López
 José Carlos Velarde López

- *Materias que integran el curso complementario para la obtención de título de Químico Farmacéutico Biólogo y personas autorizadas para llevarlo*

Se ratifica el dictamen del Consejo Académico de la Facultad de Química en relación a los pasantes de la carrera de Químico Biólogo que pretenden obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, vertido en los siguientes términos:

“Se autorizó cursar el complemento del Plan de Estudios para obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, solicitado por los pasantes de la carrera de Químico Biólogo que a continuación se enlistan:

Ana Laura Alvarez Méndez
 Ma. Olga olivia Minerva Machuca Becerril
 J. Jesús Nieto Aldaco
 Ma. Ana Bertha Cardador Martínez
 Jesús Hugo Hernández Zúñiga
 Miguel Angel Rea López
 José Luis Gallegos Pérez
 Gemma Martínez Cabrera
 Diana R. García Bayardo
 Elvira Navarrete Ornelas y
 José Isaías Vales Onofre.

Las materias que integran dicho plan son:

	Hrs. Teoría	Hrs. Laboratorio
<i>Bioquímica Clínica II</i>	3	3
<i>Biosíntesis microbiana de aplicación industrial</i>	3	3
<i>Genética</i>	3	3
<i>Tecnología farmacéutica</i>	3	3

Lo anterior en virtud del acuerdo del H. Consejo Universitario relacionado con el cambio de la denominación del título de Químico Biólogo a Químico Farmacéutico Biólogo y la modificación del plan de estudios correspondiente, emitido el 14 de octubre de 1987.

- *Convalidación de materias, derivada del cambio de carrera de Químico Biólogo a Químico Farmacéutico Biólogo*

Habiendo dado lectura el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez al oficio que presenta el Consejo Académico de la Facultad de Química, pidiendo se ratifique su decisión en cuanto a la

interpretación del acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de dicha Facultad, en lo que se refiere a la calificación que se asentará al realizar la Convalidación de Laboratorio de Físicoquímica I por Metodología Científica y, Laboratorio de Física IV por Programación, este H. Consejo la ratifica, por lo que deberá entenderse que la calificación que se asentará, será la misma que hayan obtenido en la materia de Físicoquímica I y Física IV, convalidando únicamente la calificación y no el estado académico del alumno.

- *Se pospone dictamen en cuanto a la seriación de materias en la licenciatura en Nutrición*

En relación al oficio que presenta la Escuela de Medicina, dando a conocer la seriación propuesta para materias de la carrera de Nutrición, hecha la observación de que no se cuenta con el dictamen del Area de Ciencias de la Salud, el Dr. Carlos Alcocer Cuarón manifiesta estar de acuerdo en que se ponga este dictamen para una próxima sesión, indicando además, que a la fecha sólo se ha aprobado el contenido programático de las materias del primer año.

- *Asuntos del área de Ingeniería y Tecnología*

Enterado el H. Consejo Universitario de las peticiones que formula el Consejo Técnico del área de Ingeniería y Tecnología y después de las intervenciones de varios consejeros universitarios, que ya han quedado asentadas en actas, este organismo emite los siguientes acuerdos:

Modificación en el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos

	Nombre actual:	Cambia a:
Núm. Sem.		
354 6o.	Instrumentación II	Instrumentación Hidráulica
361 7o.	Instrumentación III	Instrumentación Química
368 8o.	Optativa I	Instrumentación Neumática
374 9o.	Recursos y nec. de México	Aspectos del ejercicio Profesional
373 9o.	Optativa II	Optativa

Implementación y cambio de semestre de las siguientes materias:

	Situación actual:	Nueva situación:
Núm. Sem.		
362 7o.	Modelado e identificación	Curso de titulación
357 7o.	Ingeniería económica	8o. semestre

	Nombre actual:	cambia a:
Núm. Sem.		
369 9o.	Control adaptable	Cursos de titulación
363 8o.	Administración	9o. semestre
	Creación de:	Pre-requisito:
7o.	Tecnología de materiales	
7o.	Comunicaciones	Electrónica III

Se crea la materia de inglés técnico en todas las áreas de Ingeniería

Con una carga horaria de tres horas semana mes, la materia de Inglés Técnico quedará ubicada en los planes de estudio de las carreras de Ingeniería de la manera siguiente:

Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos:	4o. semestre
Ingeniería Electromecánica:	4o. semestre
Ingeniería Civil:	7o. semestre

Esta adición tendrá vigencia a partir de marzo de 1989, con carácter obligatorio para quienes en el presente inicio de cursos llevan dichos semestres. Como algo adicional se acordó que los alumnos tendrán oportunidad de pagar esta materia en tres semestres, por lo que para Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos e Ingeniería Electromecánica tendrán 4o., 5o. y 6o. semestre para acreditarla y para Ingeniería Civil tendrán 7o., 8o. y 9o. semestres para hacerlo.

- *Se aprueba modificación en la seriación de materias de la Carrera de Informática*

Asimismo, contando con la intervención aclaratoria del Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la propuesta de la Escuela de Informática, en cuanto a un cambio de seriación en el plan de estudios de la carrera de Informática que consiste en lo siguiente:

"Que las materias de Programación I y Programación II, del segundo y tercer semestres, respectivamente, tengan como prerrequisito la materia de Computación Electrónica del primer semestre. Lo anterior comenzaría a operar a partir del presente semestre, sin efectos retroactivos para aquellos alumnos que ya acreditaron o cursaron las materias de Programación I o Programación II".

- *En la Escuela de Bachilleres se aceptarán adicionales en todas las materias de todos los semestres, excepto del primero*

Habiéndose leído el oficio solicitud del Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres para que se acepten adicionales en

todas las materias de todos los semestres, excepto del primero, después de haberse vertido amplios comentarios acerca de esta solicitud, del porcentaje de irregularidad en la escuela y respecto a los propedéuticos que se fijan como requisito para expedición de ficha en profesional, el H. Consejo Universitario emite el siguiente acuerdo:

"Se aceptarán adicionales en todas las materias de todos los semestres, excepto del primero, siempre y cuando el número de alumnos del grupo lo permita tomando como tope la cantidad de 55 que es el promedio de butacas que admite el espacio de los salones de ambos planteles y no se contravenga el artículo 21 del Reglamento General de Exámenes".

Independientemente de esta aprobación, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, solicita al Secretario Académico, Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, que se realice un análisis para clarificar las implicaciones reglamentarias que pudiera tener.

- *En eventos culturales que organice la UAQ se agregará en la documentación y difusión correspondientes una leyenda*

Enterado el H. Consejo Universitario de la solicitud que presenta el H. Consejo Académico de la Escuela de Bellas Artes se ratifica su petición, por lo que en los eventos culturales que organice en este año la UAQ se agregará en la documentación y difusión correspondientes la leyenda: "En ocasión del XXX aniversario de los Cómicos de la Legua, la Universidad Autónoma de Querétaro presenta...".

- *Protesta con respecto a la impartición de carreras similares en el Estado de Querétaro, por parte de instituciones particulares*

Intervenciones de las facultades de Derecho y Contaduría a través de sus representantes consejeros, manifestando una protesta por la apertura de las carreras en Derecho, Contaduría y Administración, por parte de instituciones particulares, haciendo a un lado lo que fue el dictamen de la COEPES (transcritas en el acta correspondiente).

El H. Consejo Universitario aprueba que se eleve una enérgica protesta por la creación de carreras que ya está ofreciendo la Universidad Autónoma de Querétaro y se turnará al Consejo Técnico del Area Social Administrativa para que se elabore un documento fundamentando nuestra protesta.

Se dio por concluida la sesión siendo las trece horas del día dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

AUTONOMIA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.